

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES**

PROCESO	EJECUTIVO HIPOTECARIO 2019-00120-00
DEMANDANTE	EFRAIN ZULUAGA BOTERO
DEMANDADOS	LUIS ANGEL MARÍN MURILLO AURORA VALENCIA
TRASLADO	Se corre traslado a la parte demandada de la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por la parte demandante el 4 de noviembre de 2020.
TÉRMINO	TRES (3) DÍAS que corren del 17 de noviembre de 2020 a las 7:30 a.m. hasta el 19 de los mismos mes y año a las 5 p.m.
PROCEDIMIENTO	Artículos 110 y 446 del Código General del Proceso
FIJACIÓN	Noviembre 13 de 2020, 7:30 A.M.

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ee8331680a869ba0c63dd7521b72aacd01fead117c4b9c759176bc033ee158cb**

Documento generado en 12/11/2020 11:31:57 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>